Ducharse en chubasquero

Posted on 20 de diciembre de 2016 by Manuel Arias Maldonado

Paterson, la última película de Jim Jarmusch, gira en torno a la vida cotidiana de un poeta del mismo nombre que vive en la ciudad homónima de Paterson, título a su vez de un poemario de William Carlos Williams. Éste, médico en este municipio de Nueva Jersey durante toda su vida, trató de reflejar en sus cinco volúmenes la correspondencia entre la vida de la ciudad y la mente del hombre moderno. Jarmusch es muy aficionado a estos juegos de palabras algo pueriles, que tienen también considerable protagonismo en *Dead Man*, espléndido *western* místico cuyo prosaico protagonista, llamado William Blake, es tomado por el peculiar indio que lo acompaña durante todo el metraje por el auténtico William Blake. En todo caso, y volviendo a *Paterson*, la película culmina con un encuentro entre su protagonista y un poeta japonés que visita el municipio tras las huellas de William Carlos Williams. Interrogado por la traducción de su poesía, el japonés expresa un rechazo categórico: «Leer poesía traducida es como darse una ducha en chubasquero».

Pues bien, yo no podía quitarme la frase de la cabeza mientras preparaba mi intervención en un acto al que ACE Traductores ?de la mano del eximio traductor Vicente Fernández? me había invitado a participar: un coloquio con el novelista Juan Francisco Ferré en torno a la relación entre traducción y pensamiento. Si traigo aquí lo que allí dije es porque acaso no carezca de interés, pese a que mis reflexiones sobre el tema son forzosamente superficiales. Sobre la traducción se ha pensado mucho y bien, de Walter Benjamin a George Steiner y Jacques Derrida, de manera que mi contribución al diálogo había de ir forzosamente por otro camino. Por eso no hablé solamente, ni hablaré aquí, de la traducción como fenómeno del pensamiento, ni tampoco de su cualidad social, sino que me aproximaré a ella en parte desde un ángulo político o, si se prefiere, filosófico-político.

Hay que tener presente que la traducción es, ante todo, un hecho transitivo, es decir, un acto de comunicación cuya premisa es la *posibilidad* de transmitir ideas y formas entre lenguas distintas. Por supuesto, la traducción es algo más que eso, pues hay muchas formas de traducción y podríamos incluso afirmar que siempre estamos traduciendo: signos, señales, espacios, conductas. Más aún, la propia escritura podría verse como un acto de traducción mediante el cual convertimos en palabras un proceso mental que incluye también imágenes, emociones y «sombras de palabras», por emplear la hermosa expresión de Eugenio Trías. Si comprender es descifrar, como sostiene Steiner, cualquier acto de comunicación sería también traducción. Y es cierto. Pero también lo es que semejante conclusión priva a la traducción de su especificidad: si todo es traducción, nada lo es. Tal como señala Matthew

Reynolds, conviene distinguir entre traducción e interpretación, por más que la primera contenga forzosamente a la segunda. Si interpretar es revelar significados, traducir implica reproducir en otra lengua la *performance* del texto original.

Para el poeta japonés de *Paterson*, sin embargo, la traducción adultera el texto original; al menos, en lo que al dominio de la lírica se refiere. Es evidente que el propósito de la traducción, espejo de la intención que aloja el texto original, resulta aquí decisiva: difícilmente seríamos igual de pesimistas acerca del manual de instrucciones de un amplificador nipón. Pero sería absurdo negar que la traducción está aquejada de una impotencia relativa, exhibiendo como exhibe ciertos límites que atañen tanto a las *formas* estéticas como, en menor medida, a las *ideas* que intenta transmitir. Por *formas* entiendo tanto rasgos de estilo como sonoridades y texturas asociadas intrínsecamente a la lengua original; por *ideas* me refiero menos a proposiciones argumentales que a significados, pues estos no siempre son explícitos. Cuanta mayor sea la vinculación entre formas e ideas, esto es, cuanto más dependan éstas de aquéllas para ser transmitidas (como sucede con parte de la obra de Heidegger, por ejemplo), menor será la potencia de la traducción; lo que en modo alguno quiere decir que se vea reducida a la impotencia. Parece justificado hablar entonces, otra vez con Steiner, de la necesidad que tenemos de depositar en la traducción ?en el traductor, en los traductores? una «humillante confianza»: la de quien desconoce la lengua original. Aunque quien sí la conoce puede a su vez incurrir en un exceso de confianza, rayano en la arrogancia, por creer que la conoce demasiado bien, pasando por alto la infinidad de sutilezas y sentidos recónditos que aquella encierra.

Bien podríamos decir entonces que la traducción es necesaria, pero imposible. Necesaria porque, como veremos en seguida, no podemos prescindir de sus servicios; imposible, porque la traducción perfecta no existe. ¿Acaso el traductor perfecto no sería aquel que no dejase *ninguna* huella de su traducción? De tal forma que dos traducciones perfectas de un mismo texto serían indistinguibles. Esto, claro, es absurdo: cualquier lengua posee anfibologías e indeterminaciones, y no digamos la traducción *entre* lenguas. Por eso el traductor no puede sino dejar huella; para bien o para mal. Ahí reside el glorioso fracaso ?o amarga victoria de la traducción, incapaz de trasladar el texto original *intacto* a la lengua de recepción. Tal falibilidad es, precisamente, lo que convierte a la traducción en una empresa rabiosamente humana. No es necesario invocar la invocadísima fábula de la Torre de Babel para metaforizar la condición del ser humano como genuino *ser-para-la-traducción*. Ni lo es añadir que aquello que necesita traducirse y acomodarse en otros registros lingüísticos es la *diferencia* entre esos mismos seres humanos: sus horizontes morales, formas de vida, preferencias políticas, expresiones poéticas. La necesidad de la traducción es así una metáfora evidente para la necesidad de entendimiento. De ahí que la traducción, en su

relación con el pensamiento, posea una fuerte valencia política.

Es la ausencia de un lenguaje universal, vale decir, de un sujeto universal, lo que hace necesaria la traducción: para poder saber lo que piensan los demás cuando no hablan la misma lengua que nosotros. Y cuando, por tanto, no piensan lo mismo que nosotros. No hace falta ponerse alemán para reconocer las diferencias entre los modos de razonamiento y canales perceptivos de los hablantes de distintas lenguas. La traducción tiene, por tanto, el mismo origen que la política: la pluralidad problemática del ser humano. Es sabido que un recurso retórico frecuente en la historia del pensamiento político es el llamado «estado de naturaleza», donde la ausencia del Estado es descrita como causa de conflictos civiles que, a su vez, justifican su existencia. Quizá podríamos aplicar esta figura a la propia traducción y preguntarnos qué sucedería con las sociedades humanas en su ausencia. Si las lenguas no fueran traducibles, si el empeño traductor no se produjera, tal vez seríamos aún hordas prehistóricas.

Desde esta óptica, la traducción presenta una doble faz. Por una parte, es uno de los medios de que disponemos para prevenir el conflicto y atenuar las pulsiones sociofóbicas que nos alejan de los demás; por otra, es una de las herramientas que hacen posible eso que los teóricos evolucionistas llaman «ultrasocialidad» humana: la excepcional capacidad de la especie para producir, transmitir y acumular conocimiento. Sin la traducción, el exocerebro cultural ?o cerebro colectivo? no existiría. Desde ese punto de vista, la traducción es un agente civilizador «invisible», al que no se concede todo el crédito que merece. Seguramente porque la traducción es intrínsecamente humilde y aspira a esa invisibilidad, a fin de cumplir mejor su función. Pero sin ella no existiría el pensamiento tal como lo conocemos, porque la libertad de pensar exige la capacidad para acceder al pensamiento de los demás. Y en ese intercambio, como es bien sabido, se produce una polinización recíproca que es en sí misma *creativa* en el plano del pensamiento: las lenguas se influyen mutuamente a través de la traducción y así recibimos en nuestra comunidad lingüística lo que otros han dicho o pensado en otra distinta.

Me atrevo incluso a sugerir que la traducción es una práctica liberal. O, si esta palabra venerable produce escalofríos, ilustrada. Recordemos que el liberalismo clásico sitúa en su centro la idea del libre intercambio de ideas a través del diálogo ?ya sea argumentativo o narrativo? en la esfera pública. Son Mill primero y Rorty mucho después quienes con más ahínco han insistido en este punto. Se postula que un diálogo sin restricciones permitirá «falsar», por decirlo con Popper, la veracidad de las afirmaciones. En la conocida fórmula de Richard Rorty: «Cuida de la libertad y la verdad se cuidará sola». Sea esto cierto o no, porque no siempre lo es, la traducción hace algo parecido: pone en contacto textos de distintas lenguas para que dialoguen entre sí. Y es, como tal, indispensable para que la democracia ?e

incluso, antes ya, la noción misma de humanidad? pueda operar. Valga la tautología: la traducción se asienta sobre la creencia de que la traducción es posible. Y quien dice traducción dice comunicación, es decir: entendimiento. La traducción se vincula así con la aspiración ?de raigambre ilustrada? a la universalidad: a un pensamiento y unos principios compartidos, sin por ello anular las diferencias representadas por las lenguas de origen. Y si la democracia puede describirse como un metalenguaje que hace posible el diálogo entre distintas concepciones del bien, la traducción no es algo muy distinto.

¡A pesar de sus límites! Pero, ¿no sucede lo mismo con la propia democracia? Recordemos el reproche que el comunitarismo hace al liberalismo: nacemos en comunidades dadas cuyo lenguaje y valores incorporamos sin poder elegir. Podría decirse algo parecido de la traducción, en atención a la irreductible especificidad de las lenguas. Sucede que el liberalismo ilustrado, como la traducción, es pragmático antes que purista: la razón no es perfecta y el sujeto autónomo no es autónomo, pero no podemos pasar sin ellas; la traducción es imposible, pero necesaria. Por muchos inconvenientes que puedan producir, ambas prácticas resultan ventajosas. Quiere decirse: a pesar de los errores, las traiciones, los malentendidos. Y a pesar de que no sólo se traduce la Declaración de los Derechos Humanos: también *Mein Kampf*, las obras completas de Lenin o manuales para la fabricación de explosivos. Tampoco el chubasquero impide que nos mojemos, pero no por eso nos lo quitamos.

Este blog se toma un descanso navideño: felices fiestas a todos.